



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0134/2021.
- Solicitante: Lands and Buildings, S.L.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Solicitud de modificación de características de un aprovechamiento de aguas tramitado en el expediente de referencia T-0111/2019 a derivar mediante un punto de toma y/o captación en el río Cedena situado en el término municipal de Villarejo de Montalbán (Toledo), con destino al riego por aspersión de 18,11 ha de cultivos forrajeros, abrevadero de 10 cabezas de ganado equino y usos domésticos (excepto bebida) y/o sanitarios de las instalaciones de un complejo agroturístico de 46 plazas, incluido el llenado de una piscina de 132 m³ de capacidad y el riego de 1.500 m² de jardines y zonas verdes, en las parcelas 1, 2 y 4 del polígono 6 del término municipal de Los Nalvamorales (Toledo).
- Ubicación del punto de toma: Parcela 37, polígono 29 de Villarejo de Montalbán (Toledo).
- Coordenadas del punto de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 365 707; 4 403 025.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 27 l/s.
- Volumen máximo anual (m³/año): 160.001,24 m³/año.
- Volumen máximo mensual (m³/mes): 48.000,68 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión, abrevadero de ganado y usos domésticos (excepto bebida) incluido el llenado de piscina y riego de jardines y zonas verdes.
- Cauce: Río Cedena.
- Términos municipales donde se localiza la actuación: Villarejo de Montalbán (Toledo) y Los Nalvamorales (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0134/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 28 de octubre de 2022.– La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-5587